

# Estudio de investigadores de la U. de Chile y otros planteles: Temor al contagio y menos ingresos, mayores preocupaciones de conductores de Transantiago y apps

El análisis, que incluyó a choferes de locomoción pública, aplicaciones de movilidad y de reparto, buscó ahondar en el impacto que ha tenido la pandemia en sus labores.

JUDITH HERRERA C.

Con las restricciones que debieron disponerse para prevenir contagios de coronavirus el año pasado, la movilidad en la ciudad cambió. Una baja en el transporte público, la limitación a los autos de aplicaciones en zonas confinadas y un alza en el uso del reparto a domicilio fueron algunos de los efectos.

Un grupo de investigadores de la U. de Chile, la U. Mayor y la U. Técnica de Delft (Países Bajos) buscó analizar cómo estas consecuencias han impactado a los conductores de diferentes sectores: el Transantiago y las apps de transporte y *delivery*.

Mediante una encuesta aplicada entre mayo y agosto a 320 personas, se logró identificar cómo la pandemia afectó sus horas de trabajo y sus ingresos. Por ejemplo, en el caso de quienes perdieron su otra fuente laboral, provocó que la conducción fuese la única vía para el sustento; como también se observan temores de contagio y problemas económicos entre los consultados.

## Riesgos

Según las conclusiones, durante la crisis sanitaria los conductores "se han visto particularmente afectados tanto por los riesgos de contraer el virus durante el trabajo como por los cambios en la demanda por su trabajo y en sus ingresos económicos" (ver infografía).

Andrés Fielbaum, investigador de la U. Técnica de Delft, dice que "es relevante identificar a este grupo como uno que se expone a altos riesgos por entrar en contacto con muchos usuarios de manera cotidiana, que está cumpliendo roles muy impor-

## Los principales temores



Fuente: Investigadores de la U. de Chile, U. Mayor y U. Técnica de Delft

EL MERCURIO

**“Es relevante identificar a este grupo como uno que se expone a altos riesgos por entrar en contacto con muchos usuarios y que está cumpliendo roles muy importantes”.**

**ANDRÉS FIELBAUM**  
 INVESTIGADOR DE LA U. TÉCNICA DE DELFT

tantes para mantener la conectividad y movilidad durante la pandemia”.

Según su par Giorgio Boccardo (U. de Chile), quien también colaboró en el estudio, en el caso de las aplicaciones, que todavía no cuentan con un marco regulatorio para operar, "lo fundamental es que se reconozca la relación laboral que hay entre conductores y plataformas y, de ese

modo, tengan acceso a derechos laborales individuales y colectivos, además de seguridad social”.

En cuanto a los trabajadores del Transantiago, Daniela Rubio, de la U. de Chile y también autora del análisis, plantea que "si bien también es un grupo cuyo trabajo se ha visto fuertemente afectado por la pandemia, aumentando la tensión y el estrés laboral, resulta importante destacar que tener un trabajo formal asociado a derechos laborales y seguridad les ha permitido no disminuir sus ingresos pese a las medidas de confinamiento, así como un mayor acceso a insumos de protección sanitaria asegurados por sus empleadores”.

## Medidas

Felipe Simonsohn, presidente de la Asociación Chilena de Plataformas de Movilidad (Achiplam), que reúne a firmas como Beat y DiDi, sostiene que "podemos apreciar que en las

zonas que entran en cuarentena cae dramáticamente el uso de las plataformas de movilidad, debido a que no hay una declaración de la autoridad que permita la operación de estas para apoyar la movilidad de las personas en zonas de cuarentena”.

Respecto de las condiciones laborales, dice que "los esfuerzos regulatorios en el ámbito de la protección social deben enfocarse hacia la generación de esquemas que potencien a todo el ecosistema de usuarios, y para ello es relevante consolidar el modelo del trabajador independiente, autónomo, con la debida protección social de esta actividad”.

En Uber afirman que se han generado medidas para los conductores y repartidores, como el reembolso en artículos de desinfección o seguros de accidentes asociados a los viajes, y añaden que han promovido una legislación que entregue mejores condiciones y que priorice "la autonomía, flexibilidad e independencia”.